



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

“Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas”

San Martín de Porres, 02 ABR. 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 106-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE-ESSE

Señor (a)

Director (a) de la Institución Educativa Pública de EBR-EBA-EBE y CETPROS de la UGEL02

Presente. –

Asunto : ASISTENCIA TÉCNICA “SEÑALES DE ALERTA Y ACCIONES DE ABORDAJE FRENTE A LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR – PROTOCOLO 6” EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL DIRIGIDO A LOS DIRECTIVOS, COORDINADORES DE TOE Y MIEMBROS DEL COMITÉ DE GESTIÓN DEL BIENESTAR

Referencia : Ley 30364 – MIMP
Ley 29719 – MINEDU
Resolución Ministerial N°212 – 2020 MINEDU
Oficio N°036-2024-UGEL.02-ASGESE
PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS SOCIALES – ASGESE – 2024
EXPEDIENTE INT - 36847

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al marco de la Ley N° 30364 Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar y la Ley 29719 Ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas, en donde los directivos establezcan acciones en el ámbito educativo para la atención, prevención y promoción frente a todo acto de violencia hacia nuestros estudiantes.

Así mismo en la Resolución Viceministerial N° 212 – 2020 “Lineamientos de Tutoría y Orientación Educativa para la Educación Básica, literal d) Involucramiento de agentes sociales o aliados establece:

“Es el trabajo articulado con los aliados de la comunidad de los diferentes niveles de gobierno (Gobierno Nacional, Gobierno Regional, Gobierno Local), organizaciones de la sociedad civil, sector privado, la academia, Centro de Emergencia Mujer,que pueden aportar al desarrollo integral y bienestar de los estudiantes, generar espacios seguros para ellos y atender sus necesidades de orientación.”

En este sentido, la Ugel02 en articulación con los Centros de Emergencia Mujer de Lima Norte realizarán la Asistencia Técnica “SEÑALES DE ALERTA Y ACCIONES DE ABORDAJE FRENTE A LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR” en el marco del PROGRAMA DE EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL dirigido a los Directivos, Coordinadores de TOE y Miembros del Comité de Gestión del Bienestar, dicho evento se realizará de acuerdo al siguiente detalle:

FECHA	HORA	LUGAR
12 de abril 2024	9.00am	Teatro Auditorio CIELO de la Municipalidad de Los Olivos Avenida Universitaria 2202

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi estima personal.

Atentamente



Eic. MARLENY LAZARO PORTA
Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
ASGESE - UGEL 02 (*)

(*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegadas por el Órgano de la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local N°02 - Rimac, para el año fiscal 2024, concedida mediante Resolución Directoral UGEL02 N° 00111-2024, de fecha 12 de enero del 2024